

Su Guía Rápida del Censo 2020

¿Por qué debo participar en el censo?

Cuando usted completa el censo, no solo vela por sí mismo, sino también por su comunidad.

- Cada año se invierten en California más de \$115 mil millones en escuelas, asistencia médica, vivienda, transporte y otros programas vitales determinados por los datos del censo.
- Si California no tiene un conteo exacto, podría perder un escaño en el Congreso.
- Si usted no completa el censo, su identidad y su comunidad serán invisibles para las personas que tienen el poder de tomar decisiones importantes que afectan su vida.



¿Cómo puedo completar el censo?



Los Kioscos de Acción del Censo (CAK) estarán ubicados en toda la Ciudad y en su comunidad.



En su propia computadora, teléfono inteligente o tableta preparada para Internet.



Llame a una de las líneas directas de la Oficina del Censo de los Estados Unidos para el Censo de 2020 para solicitar o para completar un cuestionario.



Revise su buzón para obtener un cuestionario de la Oficina del Censo de los EE. UU.

¿Cuándo se realiza el censo?



- Marzo: Las invitaciones se envían por correo para solicitar a los hogares que respondan al nuevo censo en línea. Las cartas de recordatorio se envían a finales de mes.
- Abril: Las postales de recordatorio se envían a los hogares que no han respondido en línea. Usted puede recibir una carta de recordatorio y un cuestionario impreso si no ha respondido antes del cuarto recordatorio.
- Mayo: Los encuestadores del censo visitarán los hogares que no hayan respondido.

La Ciudad de Los Ángeles proveerá modificaciones razonables para asegurar el acceso igualitario a sus programas, servicios e instalaciones para personas con discapacidades. Para hacer una solicitud, comuníquese con el Departamento de Discapacidades en DOD.Contact@lacity.org o al (213) 202-5668, con cinco o más días hábiles de anticipación.